



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/10965

29/03/2017

27708

AUTOR/A: SORLÍ FRESQUET, Marta (GMX)

RESPUESTA:

Para poder realizar las obras del Corredor Mediterráneo (instalación del tercer carril, aparatos de vía de tres hilos y adaptación de la catenaria) y tras analizar diferentes opciones, en julio de 2015 fue necesario aprobar un programa de trabajos, que entró en vigor el 3 de agosto de 2015, y que supuso una afección al tráfico significativa. El 12 de noviembre de 2016 se devolvió al tramo Valencia – Castellón la misma capacidad que tenía antes de las obras por lo que se ha eliminado la afección a los servicios de cercanías.

Actualmente ADIF está realizando las pruebas necesarias para la puesta en servicio del tramo de tres carriles entre Valencia y Castellón que tiene como objetivo primordial posibilitar la prestación de servicios de alta velocidad entre Madrid y Castellón en ancho internacional, como una primera etapa. Para esta fase, se programarán los trenes de alta velocidad en los horarios más adecuados para minimizar las interferencias al resto de tráficos, sin tener que suprimir ningún otro servicio actualmente existente ni perjudicar los tiempos de recorrido.

Madrid, 7 de junio de 2017